



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA  
Y OBRAS PÚBLICAS

En seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión inmediata anterior, el Secretario Técnico da cuenta del seguimiento a los siguientes acuerdos:

**Acuerdo COP-03/2020:** En seguimiento a este acuerdo, en la presente sesión, como punto número dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el Banco de Proyectos 2020 de esta Secretaría.

**Acuerdo COP-04/2020:** En cumplimiento a este acuerdo, se determinaron los documentos y datos relevantes que conformaran el padrón de contratistas, mismo que obrarán en la presente acta. De igual forma, el Titular de esta dependencia, giró oficios a diversos colegios, invitando a la conformación de este Padrón, haciendo de conocimiento los datos requeridos y que, en caso que deseen registrarse en el Padrón, podrán realizarlo en la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento.

**Acuerdo COP-05/2020:** En cumplimiento a dicho acuerdo, el Director de Planeación Control y Seguimiento de esta Secretaría informa a los presentes que el área a su cargo, cuenta con personal habilitado para el uso de Compranet; de igual modo, dicho personal se encuentra capacitado para la operación del mismo.

**Acuerdo COP-06/2020:** En cumplimiento a dicho acuerdo, el Director General de Desarrollo Urbano, vivienda y Obras Públicas, manifiesta que se llevó a cabo la revisión del Programa Anual de Obras Públicas, haciendo del conocimiento de los presentes las observaciones y puntos relevantes del mismo.

Los integrantes del Comité de Obras, a través de los miembros asignados mediante el presente acuerdo, revisaron el programa de obras públicas en términos de los dispuesto por el artículo 3º, fracción VII, del Acuerdo que determina las Dependencias y Entidades Estatales que deberán instalar su Comité de Obras Públicas y las Bases para la Integración y Funcionamiento de los mismos.

6



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA  
Y OBRAS PÚBLICAS

**SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente del Comité concede el uso de la voz a los presentes, para que manifiesten o señalen si, a su consideración, resulta necesario o relevante incluir a discusión algún tema adicional. Es el caso que ninguno de los integrantes del Comité incluyó tema alguno para su inclusión en asuntos generales.

**SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida esta sesión, siendo las 12:11 doce horas con once minutos, del día 03 tres de marzo de 2020 dos mil veinte, y una vez que ha sido leída la presente acta, es firmada, en dos tantos para constancia legal al calce y al margen por los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, que intervinieron.

7

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO TÉCNICO**

Leopoldo Stevens Amaro  
Secretario de Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Obras Públicas

Juan Francisco Peña Segovia  
Director de Planeación, Control y  
Seguimiento



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

VOCAL

*[Signature]*  
Juan Manuel López Acededo  
Director General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

VOCAL

*[Signature]*  
José Armando Rubio Rubio  
Director de Obras Públicas y Supervisión

VOCAL

*[Signature]*  
Eufemio Martínez Marín  
Subdirector de Proyectos

VOCAL

*[Signature]*  
Salvador López Aguilar  
Director de Administración y Finanzas

8

VOCAL

*[Signature]*  
Evangelina Rodríguez de Ávila  
Directora de mantenimiento

ASESOR

*[Signature]*  
Javier Ávila Calvillo  
Titular de la Unidad Jurídica

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
PROGRAMA POLÍTICA

ASESOR

Cesáreo Santana Picazo

Titular del Órgano Interno de Control